ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LEONORTRES, CELEBRADA VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En el cantón Samborondón, a las diez horas del día veintiseis de Abril del dos mil dieciseis, en el domicilio de la compañía solar numero Ocho, de la Urbanización "Laguna Dorada" ubicada en el kilometro uno punto dos de la Vía La Puntilla - Samborondón, del cantón Samborondón provincia del Guayas se encuentran reunidos los siguientes accionistas. **1.-TELCONET S.A.**, por sus propios derechos propietario de 19 999 acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, representado por Topic Granados Marion Tomislav, y **2.- IGOR KROCHIN LAPENTTY**, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, pagada en su totalidad.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de cuatro centavos cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de 1 SS 800 00, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando tambien unanimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del dia:

1.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del representante legal y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;**
2.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General del 2015;**
3.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2015;**
4.- **Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2015;**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden de día los que han quedado fijados por unanimidad

Preside la sesión el señor JAN TOMISLAV TOPIC TERAUD, quién declara legalmente instalada la sesión y actúa como Secretario Ad-hoc el abogado, Andrés Emilio Carbo Cardenas. Por secretaría se procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente

Acto seguido se pone en conocimiento el primer punto del orden del dia, que tiene relación con el informe del representante legal el mismo que reporta que la compañía no ha tenido movimiento económico alguno por lo tanto no hay utilidades que repartir a los accionistas el antedicho informe, luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad y es incorporado al expediente de esta sesión.

De inmediato se entra a conocer sobre la aprobación del informe del Comisario, para lo cual se da lectura al mismo; el cual es aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario quien procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día, que es el de conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2015. En este momento toma la palabra el Gerente General quien manifiesta, como se ha escuchado de la lectura del balance, la compañía no ha realizado actividad económica alguna durante el año 2015, por lo que los balances se encuentran en ceros.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las once horas cuarenta minutos. **F)** Topic Granados Marion Tomislav, por TELCONET S.A. accionista y **F)** Topic Peraud Jan Tomislav, Presidente de la Junta **F)** Andrés Emilio Carbo Cárdenas, secretario ad hoc de la junta. **F)** Igor Krochin Lapenty accionista.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de INMOBILIARIA TELNORTE S.A. a los que me remito de ser necesario. Samborondón, veintiséis de abril del 2016.

ANDRÉS EMILIO CARBO CÁRDENAS
Secretario Ad hoc de la junta